

ALFIN BANCO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Y EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PIERREND, GÓMEZ & ASOCIADOS
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Auditores - Consultores

ALFIN BANCO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados y de otros resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Tel: +511 2225600
www.bdo.com.pe

PIERREND, GÓMEZ & ASOCIADOS
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Av. Camino Real 456
Torre Real, Piso 5
San Isidro
LIMA 27 - PERU

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
ALFIN BANCO S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ALFIN BANCO S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados y de otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ALFIN BANCO S.A. al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para entidades financieras en el Perú, según se explica en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos para nuestra opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor.

Somos independientes de ALFIN BANCO S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos claves de auditoría han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asuntos claves de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó el asunto
Ambiente de tecnología de información (TI) <p>El Banco es altamente dependiente de la tecnología para el procesamiento de sus operaciones, así como para la preparación razonable de sus estados financieros, lo que nos lleva a considerar la tecnología de información como un área importante en nuestra auditoría.</p> <p>El Banco cuenta con planes continuos de mejora, mantenimiento de la gestión de accesos, cambio en los sistemas y aplicaciones y controles automatizados en los procesos de negocio relevantes. Los controles para autorizar, administrar, restringir y retirar accesos en los sistemas y la gestión de cambios a los programas son fundamentales para mitigar el riesgo potencial de fraude o error por el mal uso o cambios indebidos en los sistemas del Banco, asegurando así la integridad de la información financiera y los registros contables.</p> <p>El Banco tiene una estructura de tecnología de información integrada por más de un ambiente de tecnología con procesos distintos y controles segregados; asimismo, se encuentra en un proceso de transformación digital continua y cambios a nivel estructural, funcional y de soporte de terceros, situación que conlleva a que los riesgos asociados a la seguridad de información se incrementen, pudiendo afectar la continuidad operativa del Banco.</p> <p>La falta de un adecuado ambiente de control general de tecnología de información y de controles podría desencadenar un procesamiento incorrecto de la información utilizada para la preparación de los estados financieros.</p>	<p>Con participación de nuestros especialistas en auditoría de sistemas, evaluamos y probamos el diseño y la efectividad operativa de los controles generales de tecnología de información (TI). Si bien nuestra auditoría no tiene la finalidad de emitir una opinión sobre la efectividad de los controles de TI, revisamos los controles clave sobre la gestión de accesos a los programas y datos, el desarrollo y cambios a programas, la adecuada segregación de funciones del área, y evaluamos los mecanismos implementados por el Banco para dar respuesta a posibles eventos de ciberseguridad.</p> <p>El entorno de TI y los controles establecidos por la Gerencia, combinados a las pruebas de controles clave que hemos validado y las pruebas sustantivas que realizamos, nos proporcionan una base razonable para depositar confianza en la información financiera emitida por el sistema del Banco y usada para la preparación de sus estados financieros. Asimismo, hemos verificado la existencia de controles de seguridad y accesos, campañas de concientización al personal en materia de seguridad, gestión de identidades y accesos, entre otros, que contribuyen a mitigar los riesgos de ciberseguridad.</p>
Estimación de la provisión para créditos <p>Como se indica en la nota 8, la cartera de créditos tiene un saldo neto de S/542,958 mil; monto de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría. La estimación de la provisión para créditos incobrables demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios, establecidos de acuerdo con los</p>	<p>Nuestro trabajo consistió en la ejecución de procedimientos de auditoría y en la obtención de evidencia de auditoría a través de pruebas de controles y pruebas sustantivas para evaluar la razonable determinación de la provisión para créditos incobrables en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2022.</p>

Asuntos claves de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó el asunto
<p>lineamientos de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) en la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor tributario y la exigencia de provisiones”; en consecuencia, el efecto de asignar inapropiadamente las clasificaciones de acuerdo a la morosidad y por ello no aplicar los porcentajes correctos, tendría un efecto material en los estados financieros.</p>	<p>Nuestros especialistas en sistemas revisaron que el Banco tenga controles internos adecuados para realizar modificaciones en los sistemas operativos utilizados en la determinación de la clasificación de sus créditos y verificaron que no se han realizado modificaciones durante el año 2022 que afecten el proceso automático de determinación de la clasificación.</p> <p>En base al resultado de los controles se realizó lo siguiente: (i) se obtuvo en medios magnéticos la base de datos de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2022, (ii) se efectuaron pruebas de suma saldos en un ambiente independiente utilizando un software de auditoría, con la finalidad de verificar la integridad de la información y probar que el sistema realiza las sumas y agrupaciones de clasificaciones según lo establecido por las normas de la SBS.</p> <p>Adicionalmente se seleccionó una muestra de clientes y se probó que el sistema realice una correcta clasificación de los clientes dependiendo de sus niveles de morosidad de acuerdo a lo establecido por las normas de la SBS.</p> <p>Considerando que estas provisiones son automáticas, se obtuvieron los listados que emite el sistema, que fueron probados al 31 de diciembre de 2022, y se revisó que no existieran diferencias entre el detalle operativo y el contable.</p>
<p>Recuperabilidad del activo por impuesto a la renta diferido</p> <p>Como se indica en la Nota 10, el activo por impuesto a la renta diferido de S/ 65,395 mil incluye principalmente pérdidas tributarias arrastrables de períodos anteriores.</p> <p>La evaluación de la recuperabilidad de esta pérdida tributaria demanda ciertos criterios y juicios, los cuales, de no aplicarlos correctamente, podrían tener un impacto material en los estados financieros.</p>	<p>Nuestro trabajo consistió en la ejecución de procedimientos de auditoría y en la obtención de evidencia a través la evaluación de los juicios de la gerencia relacionados con las proyecciones de ganancias fiscales evaluando la razonabilidad de los supuestos subyacentes a la elaboración de estas proyecciones de los años 2023 al 2027.</p>

La Gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual y no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría. Se espera que la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestra opinión de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión sobre esa otra información.

Con relación a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o, si de cualquier otro modo, la otra información puede contener una incorrección material.

Responsabilidades de la Gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para entidades financieras en el Perú, según se explica en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del Gobierno Corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú siempre detecte una incorrección material cuando este exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuestas estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es más elevado que el de no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de ALFIN BANCO S.A.

- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la Gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, no se identificó alguna incertidumbre significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad de ALFIN BANCO S.A de continuar como empresa en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre significativa, tenemos el requerimiento de llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría de la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían originar que ALFIN BANCO S.A ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre su presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a información financiera de las principales actividades de negocios dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Banco. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del Gobierno Corporativo del Banco, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno Corporativo, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo corriente y son, por consiguiente, los principales asuntos claves de auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro dictamen de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro dictamen porque cabe razonablemente esperar que las potenciales consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, Perú
28 de febrero de 2023

Refrendado por

Pierrend, Gomez & Asociados


Annika Petrozzi Helasvuo (Socia)
CPCC Matrícula N° 01-21006

ALFIN BANCO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de soles)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
DISPONIBLE	6	166,491	152,550
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	7	156,248	-
CARTERA DE CRÉDITOS, neto	8	542,958	310,652
CUENTAS POR COBRAR	9	27,017	7,386
ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	10	81,944	81,828
INVERSIONES PERMANENTES		836	1,552
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	11	26,380	31,782
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	12	-	6,977
OTROS ACTIVOS	13	31,616	70,020
Total activo		1,033,490	662,747
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	18	2,449	3,500
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	14	861,974	583,859
DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO		24	-
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	15	34,554	34,430
OTROS PASIVOS	16	32,241	30,443
Total pasivo		928,793	648,732
PATRIMONIO	17		
Capital social		688,296	191,326
Capital adicional		145,543	53,146
Descuento en acciones		(557,738)	(63,871)
Reserva legal		-	21,146
Resultados no realizados		(116)	-
Resultados acumulados		(171,288)	(187,732)
Total patrimonio		104,697	14,015
Total pasivo y patrimonio		1,033,490	662,747
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	18	2,449	3,500

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ALFIN BANCO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS Y DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de soles)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INGRESOS FINANCIEROS	19	204,130	68,933
GASTOS FINANCIEROS	20	(46,664)	(21,593)
PROVISIÓN PARA CRÉDITOS, neto	8 (f)	(98,704)	(43,517)
Margen financiero, neto		58,762	3,823
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	21	21,448	5,312
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	22	(9,746)	(6,268)
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	23	70,461	(3,674)
Margen operacional		140,925	(807)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	24	(139,200)	(145,089)
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	25	(10,358)	(13,133)
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	26	(26,303)	(22,768)
OTROS INGRESOS Y GASTOS	27	33,282	7,892
Pérdida antes del impuesto a la renta		(1,654)	(173,905)
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	10 (a)	116	48,460
Pérdida neta		(1,538)	(125,445)

OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Pérdida no realizada de inversiones disponibles para la venta		(116)	(51)
Pérdida integral total del año		(1,654)	(125,496)
Pérdida básica y diluida por acción	28	(0.005)	(0.817)
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ALFIN BANCO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de soles)

	<u>Notas</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>CAPITAL ADICIONAL</u>	<u>DESCUENTO EN ACCIONES</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS NO REALIZADOS</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		120,432	23,600	-	21,146	51	(62,287)	102,942
Venta de inversiones disponibles para la venta				-	-	(51)	-	(51)
Transferencia	17 (b)	23,600	(23,600)	-	-	-	-	-
Aportes	17 (a)	47,294	-	(35,725)	-	-	-	11,569
Aportes	17 (b)	-	53,146	(28,146)	-	-	-	25,000
Pérdida neta			-	-	-	-	(125,445)	(125,445)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		191,326	53,146	(63,871)	21,146	-	(187,732)	14,015
Venta de inversiones disponibles para la venta				-	-	(116)	-	(116)
Aplicación de reserva legal	17 (b)	53,146	(53,146)	-	(21,146)	-	21,146	-
Transferencia	17 (a)	443,824	-	(368,324)	-	-	-	-
Aportes	17 (b)	-	145,543	(125,543)	-	-	-	20,000
Aportes		-	-	-	-	-	(3,164)	(3,164)
Ajuste		-	-	-	-	-	(1,538)	(1,538)
Pérdida neta						-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		688,296	145,543	(557,738)	-	(116)	(171,288)	104,697
		=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntos forman parte de este estado.

ALFIN BANCO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de soles)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Pérdida neta		(1,538)	(125,445)
Más (menos) ajustes a la pérdida neta:			
Depreciación y amortización	25	10,358	13,133
Provisión para créditos	8 (f)	112,356	72,879
Provisión para litigios	16 (a)	2	3,329
Provisión para pasivo laboral contingente	16 (c)	-	164
Deterioro de inversiones		464	-
Impuesto a la renta diferido	10 (a)	(116)	(48,460)
Utilidad por venta de inmuebles, mobiliario y equipo		(2,311)	-
Retiros de inmuebles, mobiliario y equipo	11	-	1,475
Provisión para sobreendeudamiento	16 (e)	18	-
Reversión de provisión para sobreendeudamiento	16 (e)	-	(138)
Ajuste de inmuebles, mobiliario y equipo	11	-	298
Pérdida por venta de intangibles		48	-
Ajuste de intangibles	13 (b)	350	-
Intereses devengados de préstamo subordinado		5,439	1,340
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:			
Aumento de cartera de créditos		(344,662)	(89,577)
Aumento de cuentas por cobrar		(19,631)	(350)
Disminución de otros activos		22,972	5,917
Aumento de obligaciones con el público		278,115	180,733
Aumento de otros pasivos		1,778	1,295
		-----	-----
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		63,642	16,593
		-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compra de inversiones disponibles para la venta		(156,712)	-
Venta de inversiones disponibles para la venta		600	7,437
Compras de inmuebles, mobiliario y equipo	11	(2,329)	(22,700)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo	27	9,739	-
Compras de intangibles	13 (b)	(2,108)	(18,281)
Venta de intangibles	27	10,900	-
Depósitos en fondos interbancarios		-	(6,977)
		-----	-----
EFFECTIVO NETO APLICADO A ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(139,910)	(40,521)
		-----	-----

ALFIN BANCO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de soles)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Adeudos y obligaciones financieras recibidas		-	33,090
Pago de intereses de adeudos y obligaciones financieras		(5,315)	-
Variación de depósitos de empresas del sistema financiero		24	-
Aportes de capital social		75,500	11,569
Aportes de capital adicional		20,000	25,000
		-----	-----
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		90,209	69,659
		-----	-----
AUMENTO NETO DE EFECTIVO		13,941	45,731
		-----	-----
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		152,550	106,819
		-----	-----
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	6	166,491	152,550
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado

ALFIN BANCO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1. IDENTIFICACIÓN, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y OTROS ASUNTOS

a) Identificación

Alfin Banco S.A. (en adelante el Banco) fue autorizado a operar mediante la Resolución SBS No.122-2008 del 23 de enero de 2008, emitida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) bajo el nombre de Banco Azteca del Perú S. A.

En Junta General de Accionistas de fecha 12 de noviembre de 2021 se aprobó el cambio de denominación social de Banco Azteca del Perú S.A. a la actual, lo que fue autorizado mediante la Resolución SBS No. 3602-2021 de fecha 26 de noviembre de 2021, haciéndose efectivo a partir del 14 de diciembre del mismo año.

El domicilio fiscal y legal del Banco, así como sus oficinas administrativas se encuentran en Av. El Derby 250, interior 201, distrito de Santiago de Surco, Lima.

b) Actividad económica

Las operaciones que realiza el Banco comprenden el otorgamiento de créditos a personas naturales mediante préstamos y créditos de consumo, actividad que está normada por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley No 26702 (en adelante Ley General).

Esta norma establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

Durante los años 2022 y 2021, el Banco estuvo enfocado en el otorgamiento de créditos principalmente a jóvenes emprendedores.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco opera en 16 departamentos del Perú, a través de 54 oficinas, siendo los principales Lima y Callao con 27, que representan el 50%; Piura con 5, La Libertad con 3, y Arequipa e Ica con 4 (en el año 2021 operó a través de 66 oficinas; 30 en Lima y Callao que representaban el 45.5%, 5 en Piura, 4 en La Libertad, 4 en Arequipa y 4 en Ica).

c) Plan de fortalecimiento patrimonial

En diciembre 2021, el Banco presentó a la SBS una actualización de su plan de fortalecimiento patrimonial. Como parte del plan de fortalecimiento patrimonial en el año 2022 se realizaron las siguientes acciones:

- Castigo del saldo de la totalidad de las cuentas de operaciones activas en trámite.
- Venta de activos intangibles como el core bancario y el software ERP Spring a una empresa de accionistas del Banco, lo que permitirá una importante reducción de gastos asociados al mantenimiento y amortización de los intangibles; hecho que se efectuó en diciembre de 2022.

- Constitución de un Fideicomiso de Titulización y emisión privada de Certificados de Participación de la Cartera Castigada y Refinanciada por S/ 85.4 millones. Los titulares de los Certificados de Participación son los únicos responsables del riesgo de la recuperación de la cartera aportada al Fideicomiso.
- Se realizaron aportes de capital entre febrero y junio de 2022 de S/ 20.5 millones. Asimismo, en cumplimiento del compromiso de incremento patrimonial, en Junta General de Accionistas realizada en setiembre de 2022, se aprobó el ingreso de Corporación Coril S.A.C. como nuevo accionista, que realizó aportes de S/ 14 millones en setiembre, S/41 millones en octubre y S/ 20 millones en noviembre de 2022 con una participación de 58% al 31 de diciembre de 2022.

Con las acciones realizadas, así como con los ingresos operativos del Banco, el patrimonio incremento de S/ 14,015 mil al 31 de diciembre de 2021 a S/ 104,967 mil al 31 de diciembre de 2022.

Adicionalmente a lo mencionado el Banco hizo actualización del plan el cual incluye lo siguiente:

- Monitoreo mensual del comportamiento de las matrices de transición y/o seguimiento de desempeño de la cartera de créditos elaborado por la Gerencia de riesgos.
- Establecer metas trimestrales concretas de mejora de la calidad de cartera y su nivel de cobertura.

Con las acciones descritas, la Gerencia estima generar utilidades en el mediano plazo y un crecimiento digital agresivo en el largo plazo.

d) COVID-19

A través del Decreto Supremo No. 130-2022-PCM, publicado el 27 de octubre de 2022, el Gobierno del Perú oficializó el fin del estado de emergencia nacional que se declaró en el año 2020 por las circunstancias que venían afectando la vida y la salud de las personas como consecuencia de la COVID-19.

Esta decisión se sustentó, luego de evaluar el contexto actual sobre la evolución de la pandemia, en el avance del proceso de vacunación, la disminución de la positividad, la disminución de los pacientes internados en las unidades de cuidados intensivos, y la disminución de los fallecimientos por la COVID-19.

e) Contrato de fideicomiso de titulización de activos

El 14 de febrero de 2022, el Banco en calidad de originador y Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A. en calidad de fiduciario, suscribieron un contrato de fideicomiso de titulización de créditos cuya finalidad es emitir certificados de participación hasta por la suma de S/ 105 millones mediante oferta privada, respaldados con el patrimonio fideicometido conformado por la cartera castigada (hasta por un monto de S/ 935.5 millones) y no castigada (hasta por un monto de S/ 57.8 millones) a ser ofertados exclusivamente a inversionistas institucionales. Esta operación fue autorizada en Junta General de Accionistas de fecha 07 de diciembre de 2021 y aprobada por la SBS mediante Resolución SBS No.0442-2022.

Los recursos obtenidos serán destinados al Banco como parte del reforzamiento patrimonial.

Los titulares de los certificados de participación son los únicos responsables del riesgo de la recuperación de la cartera aportada al Fideicomiso.

En el año 2022 se ha procedido con la colocación de once emisiones de certificados de participación por el equivalente de la cartera aportada la cual incluye la cartera refinanciada por S/ 63,189 mil cuya provisión era de S/ 30,574 e intereses diferidos de S/ 6,670 mil a un valor en libros neto de S/ 25,945 mil y la cartera castigada de S/ 1,090,455 mil cuyo valor de venta fue de S/ 84,934 (ver Nota 23 (a))

f) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros del año 2022 han sido autorizados por la Gerencia General en enero de 2023 y serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará en el primer trimestre de 2023.

En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros del año 2021 fueron aprobados en Junta General de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2022.

2. POLÍTICAS CONTABLES QUE SIGUE EL BANCO

A continuación se señalan las principales políticas contables adoptadas por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros. Han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados:

(a) Bases de preparación

- (i) Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) para entidades financieras en el Perú y, supletoriamente, cuando no hay normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2022.
- (ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco, que manifiesta expresamente haber cumplido con la aplicación de las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para entidades financieras en el Perú y, supletoriamente, cuando no hay normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin restricciones ni reservas.
- (iii) Los estados financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco, excepto por los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable.
- (iv) Los estados financieros adjuntos se presentan en soles, que es la moneda funcional y de presentación del Banco. La información financiera se presenta en miles de soles, excepto cuando se indique lo contrario.

(b) Modificaciones a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF)

Las modificaciones a las NIIF que entraron en vigencia en el año 2022 se resumen a continuación:

- Referencia al Marco Conceptual - Enmiendas a la NIIF 3.
- Propiedades, Planta y Equipo: Producto antes del Uso Previsto - Enmiendas a la NIC 16.
- Contratos onerosos - Costos de cumplir un contrato - Enmiendas a la NIC 37.
- NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Subsidiaria como adoptante por primera vez.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros: Comisiones en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIC 41 Agricultura - Tributación en las mediciones del valor razonable.

Las normas e interpretaciones contables que fueron emitidas por el IASB y que serán efectivas a partir del 1 de enero de 2023 o en fecha posterior, se revelan en la Nota 31. Estas normas no tendrían ningún efecto en la preparación de los estados financieros del Banco, a menos que la SBS las adopte.

(c) Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros.

El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Gerencia son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.

Las estimaciones más significativas consideradas por la Gerencia en relación con los estados financieros adjuntos están referidas a:

- Provisión para créditos incobrables.
- La estimación para cobranza dudosa de otras cuentas por cobrar.
- El valor de las inversiones disponibles para la venta y permanentes.
- La vida útil y valor recuperable de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, incluidos en otros activos.
- La medición del valor razonable de activos y pasivos financieros.
- Las proyecciones para la aplicación de las pérdidas arrastrables que genera un activo por impuesto a la renta diferido.
- La provisión para contingencias.

Las transacciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no han requerido la aplicación especial de juicios complejos profesionales al aplicar las políticas contables adoptadas por el Banco.

(d) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en soles, que es la moneda funcional, de presentación y de registro del Banco. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y, por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 están valuados al tipo de cambio de cierre del año que es fijado por la SBS. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del período forman parte del rubro de otros ingresos (gastos) financieros en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

(e) Clasificación y medición de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso del Banco, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios descritos a continuación.

Activos financieros -

Los activos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo.

El Banco clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modo en que una entidad gestiona sus activos financieros de acuerdo con su modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales que espera recibir.

Para la medición posterior de los activos financieros del Banco le son aplicables los acápite (i), (ii) y (iii) siguientes:

(i) Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Los activos financieros del Banco medidos a costo amortizado corresponden a la cartera de créditos y cuentas por cobrar, las cuales son a corto plazo y su valor nominal es similar a su costo amortizado.

El Banco mide los activos financieros a costo amortizado cuando cumplen con las siguientes condiciones:

- El objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y,
- Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

La determinación del costo amortizado para estos activos financieros se realiza bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estos activos financieros están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados y de otros resultados integrales cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Los activos financieros del Banco a valor razonable con cambios en otros resultados integrales corresponden a las inversiones disponibles para la venta.

El Banco mide los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (efecto en patrimonio) cuando cumplen con las siguientes condiciones:

- El modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y,
- Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

Los intereses y diferencias de cambio se registran en el estado de resultados y de otros resultados integrales como en el caso de los activos financieros a costo amortizado. Cualquier variación del valor razonable se registra en otros resultados integrales y podrá reclasificarse al resultado del ejercicio al momento de la venta del activo financiero.

(iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Una entidad mide un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados a menos que no pueda ser medido a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados corresponden al disponible.

El disponible es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable de estos activos son registrados en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

Pasivos financieros -

Los pasivos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del pasivo.

Una entidad clasifica los pasivos financieros y los mide ya sea a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros del Banco medidos a costo amortizado corresponden a obligaciones con el público, depósitos de empresas del sistema financiero, adeudos y obligaciones financieras y otros pasivos y su valor nominal es similar a su costo amortizado.

La determinación del costo amortizado de los pasivos financieros se realiza bajo el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

(f) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(g) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros -

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado, (ii) el Banco ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

(h) Deterioro de activos financieros

El Banco evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados.

Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

Para las otras cuentas por cobrar que son registradas al costo amortizado, el Banco primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos.

El Banco considera como deterioradas todas aquellas partidas vencidas por las cuales se han efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigadas cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro.

Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida por desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación.

Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es abonado en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

Cartera de créditos y provisión para créditos incobrables

Los saldos de la cartera de créditos se muestran a su valor nominal, netos de la correspondiente provisión para créditos incobrables.

La cartera de créditos se clasifica de acuerdo con las categorías establecidas por la SBS.

Los créditos directos otorgados por el Banco se clasifican en créditos a medianas empresas y créditos de consumo. Los deudores comprendidos en las categorías antes mencionadas se clasifican y provisionan de acuerdo con las siguientes clasificaciones por riesgo: normales, con problemas potenciales, deficientes, dudosos y pérdida.

La provisión para créditos incobrables está basada en estimaciones efectuadas por la Gerencia y se determina de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS No. 11356-2008, vigente desde el 1 de julio de 2010.

Si como consecuencia de dichas revisiones se determina la existencia de riesgos de recuperabilidad del crédito, se constituye una provisión para créditos incobrables de acuerdo con la clasificación asignada y a los porcentajes establecidos por la SBS.

En el caso de créditos de consumo, la provisión para créditos incobrables se determina en función al número de días de atraso en el pago y la clasificación de los deudores en otras entidades del sistema financiero.

El castigo de los créditos clasificados como pérdida se efectúa después de haber agotado todas las posibilidades de cobro y cuando existen evidencias reales y comprobables de su irrecuperabilidad o cuando los montos no ameritan iniciar acción judicial.

El plazo para considerar la totalidad del crédito como vencido es después de transcurridos 15 días calendario de la fecha de vencimiento de pago pactado para créditos de deudores no minoristas.

Los créditos de consumo vencidos incluyen las cuotas de capital no pagadas con una antigüedad de 30 a 90 días y el total del crédito en los casos de una antigüedad mayor a 90 días.

(j) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se contabilizan inicialmente al costo y posteriormente se miden de acuerdo con el método de participación patrimonial; esto es, a partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se ajusta en función de los cambios en la participación del Banco en los activos netos de la asociada.

El resultado del periodo del Banco incluye su participación en el resultado de la asociada y se muestra en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

(k) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación acumulada

Los inmuebles, mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y si las hubiera, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo es calculada siguiendo el método de línea recta y con las tasas anuales indicadas en la Nota 11.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros.

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los inmuebles, mobiliario y equipo, el Banco elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente.

Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

(l) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles, incluidos en el rubro de otros activos, son de vida definida y se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada.

Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada que para el caso del software y licencias es de cinco años y para el caso de derechos de uso de marca es de dos años. El período y el método de amortización se revisan al final de cada año.

(m) Comisiones diferidas

Las comisiones diferidas, incluidas en el rubro de otros activos, corresponden a las comisiones por pagar al personal por la colocación de préstamos, se contabilizan a su valor nominal y se devengán en función al plazo del préstamo otorgado.

(n) Deterioro de activos no financieros

El valor de las inversiones permanentes, inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles son revisados periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, el Banco estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de la pérdida por desvalorización determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

(ñ) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación la salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

(o) Beneficios a los empleados

El Banco tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley y bonificaciones por desempeño. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados y de otros resultados integrales a medida que se devengan.

(p) Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

(q) Reconocimiento de ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que devengan, en función al tiempo de vigencia del capital de las operaciones que los generan.

Los intereses por créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial son registrados en función a lo percibido.

(r) Reconocimiento de gastos por comisiones relacionadas a la obtención de préstamos

Las comisiones pagadas a los trabajadores o call centers por la colocación de préstamos se difieren y son devengados a lo largo plazo del contrato celebrado con el cliente.

(s) Reconocimiento de otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos se reconocen conforme se devengan.

(t) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta incluye un componente corriente y un diferido.

Corriente -

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo del balance, que consiste en determinar las diferencias temporarias entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no serán reversadas en un futuro previsible.

El valor en libros de los activos diferidos es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. Los activos y pasivos diferidos se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y autoridad tributaria.

Tratamientos fiscales inciertos -

El Banco evalúa en cada cierre de estados financieros si cada tratamiento fiscal incierto es considerado por separado o junto con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

El Banco aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta.

(u) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control del Banco.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros sólo cuando existe una obligación posible.

(v) Utilidad básica y diluida por acción

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación en el período.

La utilidad diluida por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación y acciones potenciales que podrían haber sido emitidas en el período.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE CAPITAL

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Banco lo exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente los activos y pasivos financieros del Banco, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgos de liquidez, crediticio y de mercado.

El programa de administración de riesgos del Banco se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de Riesgos tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. Dicha Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con sus unidades operativas.

El Directorio proporciona por escrito los principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como riesgo de cambio, riesgo de interés, riesgo crediticio e inversión de los excedentes de liquidez.

(i) Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Banco controla su liquidez a través del calendario de vencimientos de activos y pasivos.

El siguiente cuadro muestra los vencimientos de los pasivos financieros (en miles de soles):

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Total</u>
Obligaciones con el público	224,839	374,631	262,504	861,974
Depósitos en empresas del sistema financiero	24	-	-	24
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	34,554	34,554
Otros pasivos	16,048	-	-	16,048
<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>				
Obligaciones con el público	60,662	276,981	246,216	583,859
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	34,430	34,430
Otros pasivos	10,395	-	-	10,395

(ii) Riesgo de crédito:

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio son el disponible, y la cartera de créditos.

El disponible, así como los depósitos en bancos están colocados en instituciones financieras sólidas.

El riesgo de crédito surge principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en el otorgamiento de créditos; la Gerencia evalúa la calidad crediticia de un cliente en base a un extenso cuadro de calificación e historial crediticio y los límites de crédito individuales se definen de acuerdo con esta evaluación.

Los créditos otorgados comprenden principalmente créditos de consumo.

(iii) Riesgo de mercado:

El Banco está expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones.

El riesgo de mercado comprende el riesgo de interés y de cambio:

- Riesgo de interés: El Banco se dedica principalmente a proveer financiamiento a corto y mediano plazo a personas naturales. Los fondos para el financiamiento son obtenidos principalmente del mercado local.

El Banco no tiene una mayor exposición al riesgo de tasa de interés, debido a que los activos y pasivos se encuentran pactados principalmente a tasas de interés fijas y con la Gerencia de Tesorería se administra y controla dicho riesgo que surge de sus actividades de financiamiento e inversión.

- Riesgo de cambio: El Banco realiza operaciones principalmente en su moneda funcional, por lo que la Gerencia estima que cualquier fluctuación de la moneda funcional respecto de la moneda extranjera no afectará en forma adversa los resultados de sus operaciones. El Banco controla el riesgo de moneda a través del calce de activos y pasivos en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda del Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2022 el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en dólares estadounidenses fijado por la SBS era de S/3.814 (S/ 3.987 al 31 de diciembre de 2021) por cada dólar estadounidense.

El Banco tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Activos		
Disponible (Nota 6)	19,594	3,464
Otros activos	563	620
	-----	-----
	20,157	4,084
	-----	-----
Pasivos		
Obligaciones con el público (Nota 14)	(19,995)	(3,054)
Depósitos en empresas del sistema financiero	(5)	-
Otros pasivos	(392)	(464)
	-----	-----
	(20,392)	(3,518)
	-----	-----
Posición (pasiva) activa neta	(235)	566
	=====	=====

(b) Gestión de capital

El objetivo es salvaguardar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés, así como mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia del Banco maneja su estructura de capital y se ajusta a los requerimientos de la SBS.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, los accionistas del Banco realizan nuevos aportes y obtienen financiamiento a través de préstamos de terceros.

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales el disponible, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, cuentas por cobrar y pasivos en general.

En opinión de la Gerencia del Banco, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera clasificados por categorías (expresado en miles de soles):

5. TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO MOVIMIENTO DE FONDOS

En el 2022 se castigaron créditos totalmente provisionados por S/ 102,089 mil (S/ 107,661 mil en 2021). Ver Nota 8 (f).

6. DISPONIBLE

El saldo del rubro está compuesto por (expresado en miles):

	2022	2021	
	US\$	S/	
	US\$	S/	
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú (a)	14,958	71,587	31
Caja	3,579	38,650	2,499
Depósitos en bancos del país y del exterior	264	47,964	131
Fondos en garantía	793	8,290	803
	-----	-----	-----
	19,594	166,491	3,464
	=====	=====	=====
			152,550

(a) Corresponden a los saldos mantenidos por el Banco en el BCRP

Los fondos del encaje ascienden a S/ 1,741 mil (\$/ 2,037 en el 2021).

Los depósitos en soles están sujetos al encaje mínimo legal de 5.25% y 4.75% al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, mientras que en moneda extranjera el encaje mínimo legal es de 9% al 31 de diciembre de 2022 y 2021. El encaje exigible que excede al mínimo legal se denomina encaje adicional.

Los fondos para el encaje que representan el mínimo legal no generan intereses. Los fondos de encaje adicional en moneda nacional son remunerados a una tasa equivalente a la tasa overnight en soles menos 195 puntos básicos.

Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera devengan intereses a una tasa mayor entre 0% y 35% de la diferencia entre el Libor a un mes menos un octavo del uno por ciento.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 incluye S/ 13,000 mil y US\$ 14,900 mil de depósitos overnight con vencimiento el 3 de enero de 2023 a una tasa de interés promedio anual de 5.25% y 4.40% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo incluía un depósito a plazo por S/ 103,000 mil que venció en enero de 2022 y generaba una tasa de interés promedio anual de 2.49%.

7. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

El saldo del rubro incluye lo siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>
Inversiones en certificados de depósito (a)	137,603
Inversiones en valores (b)	18,645

	156,248
	=====

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 el Banco mantiene 140,000 certificados de depósitos no negociables emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú, cuyo valor nominal es de S/ 1,000 cada uno, generan un interés a la tasa de descuento que oscila entre 6.73% y 7.23%, y cuyo vencimiento es entre febrero y mayo 2023.
- (b) Al 31 de diciembre de 2022 corresponde principalmente a inversiones en 4 fondos mutuos administrados por Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A. por un total 152,167 cuotas de participación al valor de entre S/ 115.44 y S/ 124.65 y cuyos vencimientos son entre octubre 2024 y diciembre 2025.

8. CARTERA DE CRÉDITOS

- (a) La agrupación de la cartera de créditos es la siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vigentes	527,262	285,393
Refinaciados	25,311	62,543
Vencidos	21,535	18,468
En cobranza judicial	-	1
	-----	-----
Rendimiento devengado de créditos vigentes	574,108	366,405
	13,643	9,347
	-----	-----
Provisión para créditos incobrables (f)	587,751	375,752
	(44,793)	(65,100)
	-----	-----
	542,958	310,652
	=====	=====

- (b) Las tasas de interés que generan los créditos son establecidas libremente en función a la oferta y la demanda, dependiendo del tipo de crédito y el plazo al que se otorga el crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 las tasas efectivas anuales fluctuaron entre 29% y 87.91% (entre 49% y 83.4% al 31 de diciembre de 2021). La disminución en las tasas en el año 2022 se debe principalmente a la captación de clientes bancarizados con perfil de riesgo menor.

- (c) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la composición de la cartera por tipo de crédito es la siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Consumo	570,375	361,309
Mediana empresa	3,733	5,096
	-----	-----
	574,108	366,405
	=====	=====

- (d) De acuerdo con normas de la SBS, la cartera de créditos presenta la siguiente clasificación por riesgo (expresado en miles de soles):

<u>Créditos</u>	<u>2022</u>	<u>%</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>
Normales (g)	462,771	81	242,743	66
Con problemas potenciales	36,434	6	19,794	5
Deficientes	32,354	6	22,915	6
Dudosos	30,737	5	62,726	17
Pérdida	11,812	2	18,227	6
	-----	-----	-----	-----
	574,108	100	366,405	100
	=====	==	=====	==

La totalidad de los créditos de consumo del Banco se encuentran dirigidos a personas naturales en la modalidad de préstamos.

- (e) Al 31 de diciembre, la cartera de créditos tiene los siguientes plazos de vencimiento (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>%</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>
Hasta 1 mes	28,031	5	28,714	8
De 1 a 3 meses	30,133	5	25,200	7
De 3 a 6 meses	45,768	8	30,505	8
De 6 a 12 meses	94,300	17	67,222	19
Más de 12 meses	329,030	57	133,752	37
Refinanciados	25,311	4	62,543	16
Vencidos	21,535	4	18,468	5
En cobranza judicial	-	-	1	-
	-----	-----	-----	-----
	574,108	100	366,405	100
	=====	==	=====	==

- (f) El movimiento de la provisión para créditos incobrables fue el siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	65,100	99,882
Adiciones con cargo a resultados	112,356	72,879
Castigos de créditos previamente provisionados	(102,089)	(107,661)
Deducción por transferencia de cartera	(30,574)	-
	-----	-----
Saldo final	44,793	65,100
	=====	=====

Durante el año 2022 se recuperaron créditos castigados por S/ 13,652 mil (S/ 29,362 mil en 2021).

Entre febrero y mayo del 2022, el Banco realizó la transferencia de cartera refinanciada por S/ 63,189 mil cuya provisión era de S/ 30,574 mil y intereses diferidos de S/ 6,670 la cual se realizó a valor en libros de S/ 25,945 mil (Ver Nota 1 (e)).

- (g) Las tasas mínimas de provisiones genéricas que se aplicaron para los créditos clasificados en la categoría normal al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron las siguientes:

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	Número de deudores	Monto (S/ 000)	Tasas genéricas %
Mediana empresa	1	3,733	1.0
Consumo revolventes	1	1	1.0
Consumo no revolventes	59,945	459,037	1.0

		462,771	=====
<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>			
Mediana empresa	1	5,096	1.0
Consumo revolventes	7	3	1.0
Consumo no revolventes	71,712	237,644	1.0

		242,743	=====

Los créditos otorgados por el Banco no cuentan con garantías preferidas.

Las tasas mínimas de provisiones específicas que se aplicaron sobre los créditos de los deudores clasificados en categorías de riesgo mayores que la normal fueron las siguientes (por los años 2022 y 2021):

	<u>Tasa %</u>
Con problemas potenciales	5
Deficientes	25
Dudosos	60
Pérdida	100

En el caso de las operaciones reestructuradas y refinanciadas, al momento de firmarse el contrato de refinanciación o de aprobarse la programación de pagos, deberá mantenerse la clasificación en sus categorías originales, con excepción de los deudores clasificados como normal, que deberán ser reclasificados como con problemas potenciales.

Posteriormente, la clasificación crediticia de los deudores refinaciados o reestructurados podrá ser mejorada en una categoría, cada dos trimestres, siempre que el deudor haya efectuado pagos puntuales de las cuotas pactadas y cumpla las metas del plan de refinanciación.

Si el deudor presenta atrasos en el pago de las cuotas pactadas, incumplimientos de las metas acordadas o deterioro en su capacidad de pago, reclasificarlo a una categoría de mayor riesgo.

Las operaciones refinanciadas que cumplen los requisitos señalados a continuación deben ser registradas como créditos vigentes y sus intereses ser reconocidos como ingresos en función al principio del devengado:

- a. El deudor se encuentra clasificado en las categorías normal o con problemas potenciales como consecuencia de la evaluación de su capacidad de pago.

- b. El crédito original ha sufrido cambios en sus condiciones contractuales, que no obedecen a dificultades en la capacidad de pago, por más de una vez.
- c. El deudor ha pagado por lo menos el 20% del capital de la deuda refinaciada o reestructurada.
- d. El deudor ha demostrado capacidad de pago con respecto al cronograma establecido en la reestructuración o refinanciación mediante el pago puntual de las cuotas de los últimos dos trimestres.

En caso que el deudor tenga créditos directos e indirectos en dos o más empresas del sistema financiero será clasificado a la categoría de mayor riesgo que le haya sido asignada por cualquiera de las entidades cuyas acreencias representen un mínimo del veinte por ciento en el sistema, en base a la última información disponible remitida por la SBS. Sólo se permitirá un nivel de discrepancia con respecto a esta categoría.

9. CUENTAS POR COBRAR

El saldo del rubro incluye lo siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por cobrar por venta de intangible (a)	12,862	-
Comisiones de seguros por cobrar	5,577	1,380
Cuentas por cobrar por venta de inversiones (b)	2,378	-
Reclamaciones a la administración tributaria (c)	2,142	1,927
Cuentas por cobrar al personal	636	1,848
Cuentas por cobrar a terceros (d)	3,422	2,231
	-----	-----
	27,017	7,386
	=====	=====

- (a) Corresponde a la cuenta por cobrar por la venta del core bancario según contrato celebrado con su empresa relacionada Data System & Global Service S.A.C. y cuyo cobró se realizará en 96 armadas de S/ 113 mil mensual. La venta fue realizada al valor en libros de los intangibles.
- (b) Corresponde a la cuenta por cobrar a su relacionada Grupo Coril SAB por la venta de inversiones disponibles para la venta.
- (c) Corresponde principalmente a la solicitud de devolución de los montos pagados a la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), por diversas resoluciones de determinación y multa del impuesto a la renta del ejercicio 2011, como consecuencia de la Resolución del Tribunal Fiscal que anula lo actuado por la SUNAT.

El 13 de enero 2023 se obtuvo Resolución del Tribunal Fiscal que deja sin efecto la resolución de determinación y multa y ordenando a la Administración Tributaria proceder con la devolución.

- (d) Incluye principalmente seguros pagados a cuenta de terceros, reclamaciones a terceros, así como subsidios por cobrar a Essalud.

10. ACTIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación se detalla la determinación del saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (expresado en miles de soles):

	<u>Saldos al 1 de enero de 2021</u>	<u>Aplicación al resultado del año</u>	<u>Saldos al 1 de enero de 2022</u>	<u>Aplicación al resultado del año</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2022</u>
Activo diferido					
1. Provisiones genéricas	8,575	(7,874)	701	653	1,354
2. Vacaciones no pagadas	526	109	635	(412)	223
3. Provisión para contingencias	2,463	932	3,395	(316)	3,079
4. Provisión para líneas de crédito no utilizadas	70	(100)	(30)	30	-
5. Provisión para transferencias	604	4	608	(608)	-
6. Pérdida tributaria arrastrable	21,273	54,441	75,714	(10,319)	65,395
7. Exceso de depreciación y amortización	3,442	325	3,767	151	3,918
8. Castigos de créditos mayores a 3UIT	-	-	-	11,616	11,616
9. Otros	437	(11)	426	(371)	55
Total activo diferido	37,390	47,826	85,216	424	85,640
Pasivo diferido					
1. Comisiones otorgadas al personal devengadas y no pagadas	(3,268)	(120)	(3,388)	(308)	(3,696)
2. Otros	(754)	754	-	-	-
Total pasivo diferido	(4,022)	634	(3,388)	(308)	(3,696)
Neto	33,368	48,460	81,828	116	81,944

11. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro (expresado en miles de soles):

<u>Año 2022</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencia para la venta</u> (Nota 12)	<u>Transferencia de activo disponible</u>	<u>Ventas</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:						
Terrenos	6,938	-	202	2,168	(2,370)	6,938
Edificaciones	9,467	640	-	4,809	(4,809)	10,107
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	29,334	-	168	-	(944)	28,558
Maquinarias	1,964	383	-	-	(63)	2,284
Vehículos	4,550	-	-	-	(1,435)	3,115
Equipos de cómputo	41,575	696	-	-	(15,945)	26,326
Equipos de oficina	15,486	102	49	-	(291)	15,346
Obras en ejecución en propiedades alquiladas	3	508	(419)	-	-	92
				6,977	(25,857)	92,766
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:						
Edificaciones	-	706	-	-	(201)	505
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	24,234	1,762	-	-	(858)	25,138
Maquinarias	1,308	179	-	-	(62)	1,425
Vehículos	3,423	413	-	-	(1,168)	2,668
Equipos de cómputo	35,742	2,969	-	-	(15,871)	22,840
Equipos de oficina	12,828	1,251	-	-	(269)	13,810
Valor neto	77,535	7,280	-	-	(18,429)	66,386
	31,782	====	====	====	(7,428)	26,380
		====	====	====	====	=====

La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta utilizando las tasas anuales que se indican a continuación:

Edificaciones	5%
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	20%
Maquinarias	20%
Vehículos	20%
Equipos de cómputo	25% y 50%
Equipos de oficina	10%

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee el Banco.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Gerencia del Banco considera que no se requiere registrar pérdida alguna por el deterioro de los activos de extensa vida útil.

12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Correspondía a un inmueble adquirido en setiembre de 2021 ubicado en Av. El Derby 250, en el distrito de Santiago de Surco, el cual tenía un plan de ventas; sin embargo, debido a la necesidad de contar con oficinas administrativas propias, en el 2022 el Banco decidió utilizar el inmueble, por lo que fue transferido como parte de los inmuebles, mobiliario y equipo (Ver nota 11).

13. OTROS ACTIVOS

El saldo del rubro incluye lo siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Operaciones activas en trámite (a)	-	25,777
Intangibles, neto de amortización acumulada (b)	5,777	18,045
Comisiones diferidas (c)	13,974	12,120
Pagos a cuenta del impuesto a la renta, por aplicar	7,537	9,939
Otras cargas diferidas (d)	2,036	1,646
Otros menores	2,292	2,493
	-----	-----
	31,616	70,020
	=====	=====

- (a) Las operaciones activas en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas, que no habían sido reclasificadas a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera.

Mediante diversos oficios, la SBS otorgó ampliaciones del plazo inicial otorgado para identificar estas partidas, que fue el 31 de marzo de 2021, y luego el 31 de diciembre de 2021, considerando el proceso de migración del core bancario que el Banco venía atendiendo en el último trimestre del año.

Finalmente, mediante Oficio No. 01523-2022-SBS de fecha 14 de enero de 2022, el plazo para culminar con el proceso de regularización de las cuentas de operaciones en trámite fue extendido nuevamente hasta agosto de 2022; comprometiéndose la Gerencia prudencialmente a realizar el castigo mensual hasta agosto de 2022, en caso la demanda de los recursos para la estabilización del core bancario impida efectuar la conciliación.

Al 31 de diciembre de 2022 las operaciones en trámite fueron castigadas con cargo al gasto en su totalidad (Ver nota 26 (a)).

- (b) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro (expresado en miles de soles):

<u>Año 2022</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transfe- rencias</u>	<u>Bajas</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Ventas</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:							
Software (i)	5,191	464	17,931	(7)	-	(13,123)	10,456
Licencias (ii)	8,964	-	-	(8,964)	-	-	-
Derecho de uso de marca (iii)	3,339	-	-	(3,339)	-	-	-
Software en desarrollo (iv)	17,713	1,644	(17,931)	-	(350)	-	1,076
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	35,207	2,108	-	(12,310)	(350)	(13,123)	11,532
	-----	=====	=====	=====	==	=====	-----
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	17,162	3,078	-	(12,310)	-	(2,175)	5,755
	-----	=====	=====	=====	==	=====	-----
Valor neto	18,045					(10,948)	5,777
	=====		=====			=====	=====

<u>Año 2021</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:				
Software (i)	4,663	568	(40)	5,191
Licencias (ii)	8,964	-	-	8,964
Derecho de uso de marca (iii)	3,339	-	-	3,339
Software en desarrollo (iv)	-	17,713	-	17,713
	-----	-----	-----	-----
	16,966	18,281	(40)	35,207
	=====	=====	=====	-----
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	13,288	3,914	(40)	17,162
	=====	=====	=====	-----
Valor neto	3,678			18,045
	=====			=====

- (i) Se amortizan en cinco años.
- (ii) Correspondía a la adquisición de la licencia de uso del software Alnova adquirido de Grupo Elektra S.A. de CV, en diciembre de 2017. Se amortizó en 4 años y se ha dado de baja en el 2022.
- (iii) Derechos adquiridos en noviembre de 2019 a Nueva Elektra del Milenio S.A. de CV, por el plazo de dos años. Estos derechos se encuentran totalmente amortizados y se han dado de baja en el 2022.
- (iv) Los intangibles en desarrollo correspondían principalmente a la adquisición de los nuevos sistemas Bantotal y ERP Spring adquiridos en el 2021, los cuales fueron activados a inicios del 2022 y vendidos en diciembre del mismo año. El saldo corresponde a otros programas del Banco.
- (c) Corresponde a las comisiones pagadas a trabajadores y a una compañía contratada de call center por el otorgamiento de préstamos, las cuales son diferidas en el plazo del crédito.
- (d) Incluye diversos conceptos como son seguros, plástico de tarjetas de crédito devengadas en plazo de su vigencia, entre otros.

14. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles):

	<u>2022</u>	2021
	US\$	S/
Depósitos a la vista	4,915	20,561
Depósitos de ahorro	623	68,057
Depósitos a plazo (a)	13,796	741,193
Otras obligaciones	642	7,846
Intereses de obligaciones (b)	19	24,317
	-----	-----
	19,995	861,974
	=====	=====
	3,054	583,859
	=====	=====

- (a) Al 31 de diciembre, los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos de vencimiento (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	2021
Hasta 1 mes	99,469	10,174
De 2 a 3 meses	61,541	19,751
De 4 a 6 meses	57,784	70,198
De 7 a 12 meses	316,847	206,783
De más de 12 meses	205,552	181,690
	-----	-----
	741,193	488,596
	=====	=====

- (b) Las tasas de interés por operaciones pasivas son establecidas libremente por el Banco en función a la oferta y demanda y al tipo de captación. Las tasas vigentes al 31 de diciembre fueron las siguientes para los principales productos (tasa efectiva anual):

	<u>2022</u>		2021	
	<u>Moneda nacional</u> %	<u>Moneda extranjera</u> %	<u>Moneda nacional</u> %	<u>Moneda extranjera</u> %
Depósitos de ahorro	0.00-6.00	0.00	1.00-3.90	0.05
Depósitos a plazo	1.80-4.25	0.05-0.75	1.80-4.25	0.06 - 0.15

15. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponden a préstamos subordinados no redimibles con vencimiento en el año 2029.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

Año 2022

	<u>Plazo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>Principal</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>
Merbin Rangel Heredia	8 años	31/08/2029	(i)	20,590	1,280	21,870
Martin Montoya Marcilla	8 años	27/07/2029	12%	7,500	167	7,667
Martin Montoya Marcilla	8 años	19/08/2029	17%	5,000	17	5,017
				-----	-----	-----
				33,090	1,464	34,554
				=====	=====	=====

Año 2021

	<u>Plazo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>Principal</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>
Merbin Rangel Heredia	8 años	31/08/2029	(i)	20,590	1,179	21,769
Martin Montoya Marcilla	8 años	27/07/2029	12%	7,500	155	7,655
Martin Montoya Marcilla	8 años	19/08/2029	17%	5,000	6	5,006
				-----	-----	-----
				33,090	1,340	34,430
				=====	=====	=====

(i) La tasa de interés compensatorio a pagar corresponde a una tasa variable calculada considerando la suma del índice de precios al consumidor (inflación acumulada a los 6 meses previos al pago) y de una tasa base (9% anual). La frecuencia de pago es semestral.

A partir del quinto año del desembolso y previa autorización de la SBS, el adeudado tendrá la opción de conversión, que consiste en el derecho de solicitar la conversión del principal del préstamo subordinado en acciones con derecho a voto (acciones comunes) del Banco.

16. OTROS PASIVOS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proveedores	13,970	8,623
Provisión para contingencias (a)	10,439	11,509
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos (b)	1,740	1,056
Tributos por pagar	1,853	657
Ingresos diferidos	1,651	512
Operaciones pasivas en trámite (c)	992	2,468
Vacaciones por pagar	757	2,154
Aportes a administradoras privadas de fondos de pensiones	501	437
Provisión para transferencias y otros (d)	-	2,210
Provisión para sobreendeudamiento de créditos (e)	-	101
Diversos menores	338	716
	-----	-----
	32,241	30,443
	=====	=====

(a) Comprende provisiones para litigios (Nota 29), cuyo movimiento es el siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	11,509	8,349
Provisiones (Nota 26)	2	3,329
Pagos	(1,072)	(169)
	-----	-----
	10,439	11,509
	=====	=====

- (b) El Banco es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), según lo establece el artículo 148° de la Ley General del Sistema Financiero, Ley No. 26702; por lo tanto, los depósitos del público se encuentran protegidos hasta el monto máximo establecido por el FSD, que al 31 de diciembre de 2022 fue de S/ 125,603 (S/ 115,637 al 31 de diciembre de 2021).
- (c) Las operaciones pasivas en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera.
- (d) Corresponde principalmente a provisiones laborales contingentes. A continuación se presenta su movimiento (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	2,210	2,046
Adiciones (Nota 26)	-	164
Pagos	(2,010)	-
	-----	-----
Saldo final	-	2,210
	=====	=====

- (e) De acuerdo a la Resolución SBS No. 6941-2008 Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de los Deudores Minoristas, al 20% del monto no usado de las líneas de crédito revolventes se le aplican las tasas de provisiones según la Resolución SBS No. 11356-2008, Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones.

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para sobreendeudamiento de créditos (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	101	239
Provisión	18	-
Reversión provisión (Nota 27)	-	(138)
Pagos	(119)	-
	-----	-----
Saldo final	-	101
	==	==

17. PATRIMONIO

- (a) Capital social - El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2022 está representado por 688,295,822 acciones correspondientes a la clase "A" comunes suscritas y pagadas (191,326,144 al 31 de diciembre de 2021) cuyo valor nominal es de un sol por acción.

Al 31 de diciembre de 2022 existía la siguiente composición accionaria:

<u>Porcentaje de participación en el capital</u>		<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De 0.00	al 1.00	14	8.02
De 1.01	al 2.00	3	4.59
De 2.01	al 3.00	7	15.24
De 3.01	al 7.00	2	6.82
De 7.01	al 58.00	1	7.18
De 58.01	al 59.00	1	58.15
		---	-----
		28	100.00
		==	=====

En el 2022 se acordaron aumentos de capital con un valor por acción de S/ 1 como se detalla a continuación:

<u>Fecha de junta general de accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Tipo de acción</u>	<u>Precio de colocación</u>	<u>Descuento en acciones</u>	<u>Aportes en miles de S/</u>	<u>Valor de descuento en miles de S/</u>
25/02/2022	13,818,000	A	0.47040	0.52959	13,818	7,318
31/03/2022	29,761,845	A	0.47040	0.52959	29,762	15,762
30/09/2022	31,818,182	A	0.43999	0.56000	31,818	17,818
20/10/2022	368,425,500	A	0.11128	0.88871	368,426	327,426
					443,824	368,324
					=====	=====

En el 2021 se acordaron aumentos de capital con un valor por acción de S/1 como se detalla a continuación:

<u>Fecha de junta general de accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Tipo de acción</u>	<u>Precio de colocación</u>	<u>Descuento en acciones</u>	<u>Aportes en miles de S/</u>	<u>Valor de descuento en miles de S/</u>
05/04/2021	18,119,303	A	0.17434	0.82566	18,119	14,961
12/11/2021	29,174,344	A	0.28828	0.71172	29,175	20,764
					47,294	35,725
					=====	=====

El capital social mínimo establecido por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (Ley No. 26702) vigente al 31 de diciembre de 2022 asciende a S/ 34,025,750 (S/ 31,165,395 al 31 de diciembre de 2021).

(b) Capital adicional -

En el 2022 se acordó el aumento de capital con un valor por acción de S/1 como se detalla a continuación:

<u>Fecha de junta general de accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Tipo de acción</u>	<u>Precio de colocación</u>	<u>Descuento en acciones</u>	<u>Aportes en miles de S/</u>	<u>Valor de descuento en miles de S/</u>
16/11/2022	145,543,142	B	0.13741	0.86258	145,543	125,543
					-----	-----
					145,543	125,543

La inscripción ante los Registros Públicos se realizó el 4 de enero de 2023. Asimismo las acciones tipo B no tienen derecho a voto.

En el 2021 se acordó el aumento de capital con un valor por acción de S/1 como se detalla a continuación:

<u>Fecha de junta general de accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Tipo de acción</u>	<u>Precio de colocación</u>	<u>Descuento en acciones</u>	<u>Aportes en miles de S/</u>	<u>Valor de descuento en miles de S/</u>
07/12/2021	53,146,151	A	0.47040	0.52960	53,146	28,146
					-----	-----
					53,146	28,146

La inscripción ante los Registros Públicos se realizó el 10 de febrero de 2022.

- (c) Reserva legal - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley No. 26702, el Banco debe alcanzar una reserva no menor al equivalente del treinta y cinco por ciento de su capital social.

La reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de la utilidad neta después de impuestos. Esta reserva sirve para cubrir pérdidas acumuladas.

- (d) Patrimonio efectivo - El patrimonio efectivo del Banco al 31 de diciembre de 2022 asciende a S/ 142,431 mil (S/ 49,591 mil al 31 de diciembre de 2021).

Esta cifra, determinada de acuerdo a las disposiciones de la Ley No. 26702, se usa sólo para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las operaciones del Banco.

18. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Comprende lo siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cartas fianza otorgadas (a)	2,449	3,500
	-----	-----
	2,449	3,500
	=====	=====

- (a) Los ingresos generados por la emisión de cartas fianza ascienden a S/ 87 mil en el 2022 (S/ 110 mil en el 2021) y se incluyen en el rubro ingresos por servicios financieros. Ver Nota 21.

19. INGRESOS FINANCIEROS

Comprende lo siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses y comisiones de créditos (a)	196,423	68,444
Intereses del disponible (Nota 6)	3,607	430
Intereses moratorios	240	-
Intereses de certificados bancarios	3,860	59
	-----	-----
	204,130	68,933
	=====	=====

- (a) En el 2021 incluye los extornos por los Intereses Covid generados en el año 2020 por S/ 46,437 mil. Este tratamiento fue realizado de acuerdo al Oficio múltiple SBS N° 11170-2020.

20. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a intereses y comisiones por obligaciones con el público.

21. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Comprende lo siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingreso por venta de seguros (a)	19,619	3,943
Comisiones bancarias	1,240	19
Comisiones por transferencias de dinero	-	892
Utilidad en compra y vea de moneda extranjera	-	250
Ingresos por comisiones de carta fianza (Nota 18)	87	110
Otros ingresos por servicios	502	98
	-----	-----
	21,448	5,312
	=====	=====

- (a) Corresponde a los ingresos por comisiones recibidas de Mapfre Perú compañía de Seguros y Reaseguros y Rímac Seguros y Reaseguros S.A. por la comercialización de seguros asociados a productos del Banco. El incremento en el 2022 está asociado principalmente a un nuevo seguro denominado “Seguro familia protegida” el cual es un seguro optativo que da cobertura al afiliado en caso de fallecimiento o invalidez permanente.

22. GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	6,361	3,107
Comisión por uso de tarjetas	1,767	2,503
Gastos por uso de agentes	1,258	266
Gastos diversos	360	392
	-----	-----
	9,746	6,268
	=====	=====

23. RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Utilidad por venta de cartera (a)	84,934	-
Gastos de asistencias por promoción de créditos (b)	(15,159)	(3,846)
Pérdida por diferencia de cambio	(12)	(2,372)
Ganancia por diferencia de cambio	1	2,544
Otros menores	697	-
	-----	-----
	70,461	(3,674)
	=====	=====

- (a) Corresponde a los ingresos generados por la venta de cartera castigada a través del Fideicomiso de Titulización y emisión privada de certificados de participación administrado por Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A. (Ver Nota 1 (d))
- (b) Corresponde a los gastos de asistencias de sepelio y asistencia médica que el Banco otorga a los clientes de forma gratuita y están vinculados de forma promocional a algunos de sus productos. Para cubrir estas asistencias, el Banco ha contratado a la aseguradora Protecta S.A. y Crecer Seguros S.A.

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal y directorio	82,343	85,881
Asesoría legal, servicio de cobranzas y comisiones a terceros (a)	21,116	19,235
Alquileres	8,688	9,583
Servicio de comunicaciones	6,725	2,677
Vigilancia	5,062	4,494
Diversos	5,053	5,248
Reparación y mantenimiento	2,231	4,289
Publicidad	1,824	1,401
Luz	1,524	1,606
Limpieza	1,327	1,578
Traslado de caudales	1,237	1,367
Seguros	1,013	1,555
Impuestos y contribuciones	645	5,570
Teléfono	233	224
Agua	106	140
Relaciones públicas y eventos	73	241
	-----	-----
	139,200	145,089
	=====	=====

- (a) Corresponden principalmente a gastos por asesoría y procesos legales del banco, gestión y servicios de cobranza y comisiones por colocación de préstamos, entre otros.

25. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Comprende lo siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo (Nota 11)	7,280	9,219
Amortización de intangibles (Nota 13)	3,078	3,914
	-----	-----
	10,358	13,133
	=====	=====

26. VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES

Comprende lo siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisión para litigios (Nota 16 (a))	(2)	(3,329)
Provisión para pasivo laboral contingente (Nota 16 (d))	-	(164)
Regularización de operaciones en trámite (a)	(23,709)	(19,132)
Provisión de otras cuentas por cobrar	(2,109)	-
Provisión para transferencias	(23)	(143)
Otros menores	(460)	-
	-----	-----
	(26,303)	(22,768)
	=====	=====

- (a) Corresponde al castigo del saldo de las operaciones en trámite activas generado en años anteriores y que no fueron identificadas. La regularización con cargo a gasto fue autorizada por la SBS.

27. OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presenta la composición de los rubros (expresado en miles de soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos		
Ingreso por exclusividad de seguros (a)	29,908	11,698
Otros ingresos (b)	9,835	5,221
Ingreso en la venta de activo fijo	9,739	1,477
Ingreso en la venta de activos intangibles	10,900	-
Ingreso por incentivos uso de tarjeta visa	1,193	-
Ingreso por reembolso de siniestro	47	-
Ingreso por bono de seguros	-	376
Reversión de provisión por sobreendeudamiento (Nota 16 (e))	-	138
Otros menores	869	580
	-----	-----
	62,491	19,490
	=====	=====
Gastos		
Enajenación de activos fijos (Nota 11)	(7,428)	-
Enajenación de activos intangibles (Nota 12)	(10,948)	-
Créditos condonados (c)	(4,029)	(5,597)
Relaciones laborales y seguridad en el trabajo (d)	(3,334)	(2,434)
Gastos no deducibles	(1,664)	(1,864)
Retiros de activo fijo	-	(1,470)
Deshonestidades y otros	(663)	(6)
Sanciones administrativas y fiscales	(201)	(91)
Otros menores	(942)	(136)
	-----	-----
	(29,209)	(11,598)
	-----	-----
	33,282	7,892
	=====	=====

- (a) Corresponde a ingresos por derecho de entrada recibidos de las aseguradoras para que tengan la exclusividad en la prestación de asistencias médicas, de cerrajería y gasfitería entre otras, que se encuentran incorporadas en los seguros de desgravamen y vida fácil.
- (b) Incluye principalmente la reversión de bonos a la gerencia por S/ 2,900 mil aprobada en el 2020, que a consecuencia de la restructuración del Banco no llegaron a concretarse.
- (c) Corresponde al capital de créditos condonados a los clientes.
- (d) Corresponde principalmente a indemnizaciones ganadas en procesos laborales por trabajadores y extrabajadores.

28. UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre, el resultado por acción básica y diluida ha sido determinado como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pérdida neta (expresado en miles de soles)	(1,538)	(125,445)
	=====	=====
Promedio ponderado del número de acciones suscritas en circulación (expresado en miles)	324,616	153,501
	=====	=====
Pérdida por acción (%)	(0.005)	(0.817)
	=====	=====

29. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 existen demandas laborales y procesos civiles-administrativos iniciados en los años 2010 a 2022 contra el Banco por aproximadamente S/ 64,040 mil (S/ 65,641 mil al 31 de diciembre de 2021).

Para hacer frente a las eventuales pérdidas que se podrían originar al resolverse estas demandas, el Banco ha constituido una provisión para contingencias por S/ 10,439 mil (S/ 11,509 mil al 31 de diciembre de 2021) incluida en el rubro de otros pasivos (Nota 16 (a)).

En opinión de la Gerencia del Banco y sus asesores legales, el resultado final no generará pérdidas importantes adicionales al monto provisionado.

30. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) La Administración Tributaria Peruana tiene la facultad de revisar y, bajo determinadas circunstancias, determinar el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro últimos ejercicios, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente.

Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2019 y 2021 y la declaración a presentarse por el año 2022 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). La Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años 2016 y 2017 fue fiscalizada no encontrándose observaciones importantes. Las declaraciones del 2018 y 2020 actualmente están siendo fiscalizadas por la SUNAT. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria Peruana sobre las normas aplicables al Banco, no es posible anticipar si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones.

En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

- (b) La pérdida tributaria arrastrable al 31 de diciembre de 2022, sujeta a los resultados de la fiscalización pendiente a que se refiere el parrado (a), asciende a S/ 221,677 mil y ha sido determinada como sigue (expresado en miles de soles):

Pérdida antes del impuesto a la renta	(1,654)

A) Partidas conciliatorias permanentes	
<u>Adiciones</u>	8,856
<u>Deducciones</u>	(7,595)
B) Partidas conciliatorias temporales	
<u>Adiciones</u>	45,507
<u>Deducciones</u>	(10,131)
Base imponible del ejercicio 2022	34,983
Pérdida tributaria de ejercicios anteriores	(256,660)
Total pérdida tributaria arrastrable	(221,677)
=====	

El Banco ha optado por el método que permite imputar su pérdida tributaria arrastrable contra las rentas netas que obtenga en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores al de su generación.

Al 31 de diciembre de 2022, la compensación de la pérdida tributaria y los plazos para su aplicación contra las rentas que se generen en el futuro son las siguientes:

<u>Año de origen</u>	<u>Monto</u>	<u>Fecha hasta que se puede compensar</u>
Año 2020	37,131	31 diciembre 2025
Año 2021	184,546	31 diciembre 2025

	221,677	
	=====	

Posiciones fiscales inciertas

La Gerencia del Banco y sus asesores tributarios estiman, en base al cumplimiento de las normas del impuesto a la renta, normas de precios de transferencia y de los resultados de las últimas fiscalizaciones realizadas por la Administración Tributaria, en la que no hubo discrepancias respecto a los tratamientos tributarios seguidos por el Banco, que no existen posiciones impositivas inciertas importantes al 31 de diciembre de 2022.

La Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros del Banco.

(c) Impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta aplicable a las empresas durante los ejercicios 2022 y 2021 es de 29.5% sobre la renta neta.

(d) Impuesto a la renta a cargo de los accionistas

Si el Banco distribuye total o parcialmente dividendos o cualquier otra forma de distribución de sus utilidades deberá retener el 5% sobre el monto distribuido, siempre que el accionista sea una persona natural o una persona jurídica no domiciliada en el país. A los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados obtenidos entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades se les aplicará la tasa del 6.8%. Asimismo, se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúa corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados más antiguos.

Además, toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados (dividendos presuntos), están afectas a la tasa de 5%, a cargo del Banco, durante los años 2022 y 2021.

(e) El 13 de setiembre de 2018 fue publicado el Decreto Legislativo No. 1422, implementándose a través de éste la aplicación de la norma antielusiva general contenida en los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario, precisándose que esta regla es aplicable a los actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Entre otras reglas relevantes, se debe mencionar las siguientes:

- Presunción de responsabilidad solidaria de los representantes legales: Cuando el contribuyente sea sujeto de la aplicación de la regla para evitar el “fraude de ley”, se presumirá que existe dolo, negligencia grave o abuso de facultades del representante legal, lo que da lugar a una responsabilidad solidaria con el contribuyente, salvo prueba en contrario. La responsabilidad se atribuye a los representantes legales siempre que hayan colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos, situaciones o relaciones económicas previstas en dicha regla.
- Rol del Directorio: Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la sociedad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal. Esta facultad es indelegable.
- Revisión extraordinaria de planificaciones fiscales por parte del Directorio: Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de la planificación fiscal e implementados al 14 de setiembre de 2018, que sigan teniendo efectos, debieron ser evaluados por el Directorio para su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

31. ENMIENDAS A LAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que han sido emitidas, pero que aún no están vigentes hasta la fecha de emisión de los estados financieros del Banco, se describen a continuación:

- Enmiendas a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes
Publicadas en enero de 2020. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente.
- Definición de Estimaciones Contables - Enmiendas a la NIC 8
En febrero de 2021 se publicaron modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una definición de "estimaciones contables".
Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables que ocurran a partir del inicio de ese período. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.
- Información a revelar sobre políticas contables - Enmiendas a la NIC 1 y Documento de Práctica 2 de las NIIF
En febrero de 2021 se publicaron modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica 2 de las NIIF "Realización de Juicios sobre Materialidad".
Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables que ocurran a partir del inicio de ese período. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.
- Enmiendas a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes
En enero de 2020, el IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes.
Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024 (anteriormente 1 de enero de 2023) y deben aplicarse retroactivamente.
- Modificaciones a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con convenios
En octubre de 2022, el IASB publicó modificaciones a la NIC 1, que aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo.
Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2024.

- Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En setiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16, que aclaran cómo un arrendatario-vendedor mide posteriormente las transacciones de venta con arrendamiento posterior que cumplen con los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como venta.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

- Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única - Enmiendas a la NIC 12

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que restringen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, para que ya no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles.

Las modificaciones deben aplicarse a las transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado.

Las normas mencionadas no tendrán un impacto en los estados financieros hasta que se tenga un pronunciamiento de la SBS sobre estas.

32. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2023 y el 27 de febrero de 2023 no han ocurrido situaciones que requieran ajuste o revelación a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.
